



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

### 17772 *Anuncio aprobación de Pliego de Cláusulas administrativas que han de regir el contrato de las obras para ejecutar el proyecto de mejoras de urbanización en la playa de Arenal d'en Castell ( Es Mercadal ) y licitación obras*

Habiéndose aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas que han de regir el contrato de las obras para ejecutar el proyecto de mejoras de urbanización en la playa de Arenal d'en Castell ( Es Mercadal ) , pasarelas perimetrales para la accesibilidad a toda la playa para personas mayores con movilidad reducida ( fases A , B , C y D ) , se expone al público por plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB .

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, si bien se aplazará el que resulte necesario si se formularan reclamaciones contra los pliegos.

#### 1 . - Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mercadal .
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información :
  - 1 . - Dependencia: Ayuntamiento de Mercadal . Servicio contratación.
  - 2 . - Domicilio: C / Mayor , 16
  - 3 . - Localidad y código postal: Es Mercadal - 07740
  - 4 . - Teléfono: 971.375002
  - 5 . - Telefax: 971.375576
  - 6 . - Correo electrónico: contractacio@esmercadal.es
  - 7 . - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.esmercadal.es
  - 8 . - Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de la presentación de ofertas.
- d) N °. expediente : OBR/1/2013

#### 2 . - Objeto del contrato.

- a) Tipo: obras
- b) Descripción: Proyecto de mejoras de urbanización en la playa de Arenal d'en Castell ( Es Mercadal ) , pasarelas perimetrales para accesibilidad a toda la playa para personas mayores con movilidad reducida ( fases A , B , C y D ) .
- c) División por lotes y número de lotes / unidades : No hay.
- d) Lugar de ejecución : Es Mercadal
  - 1 . - Domicilio: Municipio de Mercadal
  - 2 . - Localidad y código postal: Es Mercadal - 07740
- e) Plazo de ejecución: 3 meses
- f) Admisión de prórroga: no
- g) Establecimiento de acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV : 45213316-1 Trabajos de instalación de pasarelas.

#### 3 . - Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación : un único criterio que será el económico

#### 4 . - Valor estimado del contrato: 231.377,86 euros ( IVA excluido )





**5 . - Presupuesto base de licitación:** 279.967,23 euros ( IVA incluido )

a) Importe neto: 231.377,86 euros . Importe total: 279.967,23 euros ( IVA incluido )

**6 . - Garantías exigidas:**

Provisional : No se exige.

Definitiva: el 5 por 100 ( 5% ) del valor de la adjudicación , excluido el IVA .

**7 - Requisitos específicos del contratista**

- a) Clasificación: No hay
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional - si
- c) Otros requisitos específicos: No
- d) Contratos reservados : no

**8 . - Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: Registro Ayuntamiento o envío por correo ordinario
- c) Lugar de presentación
  - 1 . - Dependencia: Ayuntamiento de Mercadal
  - 2 . - Domicilio: Calle Mayor , 16
  - 3 . - Localidad y código postal: Es Mercadal - 07740
  - 4 . - Dirección electrónica: contractacio@esmercadal.es

**9 . - Apertura de las ofertas**

- 1. a) Descripción: Entidad: Ayuntamiento de Mercadal
- b) Domicilio: Calle Mayor , 16
- c) Localidad y código postal : Mercadal - 07740 -
- d) Fecha y hora : se comunicará a los licitadores vía fax y / o correo electrónico y anuncio en el perfil del contratante .

**10 . - Gastos de publicidad**

A cargo del adjudicatario.

Es Mercadal, 26 de setiembre de 2013

**EL ALCALDE**

Francisco Javier Ametller Pons

